

A photograph of a forest with large, gnarled tree trunks covered in moss. The trees are densely packed, and the ground is covered with fallen branches and rocks. A green rectangular overlay with rounded corners is positioned in the upper middle of the image, containing white text.

PROCOLO COVID-19

PARA

EXCURSIONES DE RUTAS XANZÁ



PROTOCOLO COVID-19

Durante las últimas semanas hemos vivido una situación de enorme crisis social y económica que nos obligó a cancelar todas las salidas y excursiones que teníamos planificados. Desde Rutas Xanzá queremos saludaros a todos y deseamos que estéis todos bien.

Desde que se decretó el estado de alarma el pasado 14 de marzo hemos visto limitada nuestra oferta de ocio y turismo, ya no podíamos escaparnos a disfrutar de la montaña ni de la naturaleza que nos rodea. Sin embargo, gracias a la colaboración de todos vosotros, hoy estamos más cerca de una nueva normalidad. Por supuesto que seguiremos llevándoos por miles de destinos, pero, con el objetivo de garantizar la seguridad de la ciudadanía, seguiremos el plan diseñado por el gobierno para recuperar esa normalidad.

En esta breve guía hemos querido redactar las principales pautas de actuación que se llevarán a cabo en las próximas salidas, excursiones y actividades. El contenido de este protocolo hace referencia a lo recogido en documentos oficiales del estado.



PROTOCOLO COVID-19

El formato de nuestras excursiones, salidas y viajes cambiará durante un tiempo, el necesario hasta alcanzar la nueva normalidad. A su vez se mantendrán las pautas de este protocolo mientras las autoridades sanitarias así lo dicten como medida de prevención frente a la propagación del COVID-19. Dichas pautas se tomarán antes, durante y después de cada una de las actividades con el fin de mantener la higiene sanitaria.

Medidas para antes de las actividades.

- Llevaremos a cabo la limpieza del vehículo 24 horas antes de la realización de la actividad mediante la pulverización de líquido desinfectante, así como las partes más accesibles como manijas, palancas, cinturones, reguladores, reposacabezas, etc.

- Evitaremos las ubicaciones y horarios que presenten más aglomeraciones, con el objetivo de hacer un uso ordenado y seguro de los espacios públicos.
- Recomendamos la NO asistencia a las actividades a personas pertenecientes a colectivos de riesgo (mayores de 60 años, personas con enfermedades cardiovasculares, hipertensión arterial, pulmonares crónicas, diabetes, cáncer o inmunodepresión y embarazadas).

Medidas durante el desarrollo de las actividades.

- El tamaño de los grupos durante la fase I será reducido, en un máximo de 5 participantes más un guía en las salidas con transporte incluido y un máximo de 9 participantes más un guía en las salidas sin transporte incluido. La ratio irá aumentando a medida que avancemos en las fases y en la misma medida Rutas Xanzá informará a los participantes del cambio del mismo cuando este se produzca.
- El viaje en transporte será en el vehículo previamente desinfectado. Los participantes se distribuirán ocupando como máximo 2 plazas por fila de asientos como indica el BOE del 03 de mayo de 2020. El acceso al vehículo se realizará, previa desinfección de las manos con gel desinfectante proporcionado por la empresa y utilizando la puerta correspondiente de cada lado
- El uso de mascarillas es obligatorio a lo largo del trayecto en el vehículo. Una vez en el destino y fuera del vehículo su uso es altamente recomendable. Los participantes podrán traer su propio material de protección, además la empresa proporcionará mascarillas a los que no tengan.
- Después de cada parada y antes de subir al vehículo los participantes deberán lavarse las manos con el desinfectante proporcionado por el guía.
- Una vez en el destino mantendremos las medidas de distanciamiento pertinentes y evitaremos el contacto físico.
- No se prestará ni compartirá material, así crema solar, botellas de agua, etc., por lo que se recomienda traer material desde casa. (Ver Material para las actividades).
- Seguiremos siempre las indicaciones recogidas en el Anexo I sobre medidas de seguridad para el COVID-19.

Medidas después de las actividades.

- Se llevará a cabo la desinfección del vehículo mediante la pulverización de líquido desinfectante, así como las partes más accesibles como manijas, palancas, cinturones, reguladores, reposacabezas, etc.

Las actividades de naturaleza demandan material para su desarrollo pero en esta situación tan peculiar no debemos olvidar los siguientes elementos:

- Mascarilla higiénica o quirúrgica. Si no tiene el guía le proporcionará una antes de subirse al vehículo.
- Crema de protección solar individual.
- Comida y bebida individual.



Anexo I. – Información previa para los participantes

- Si tiene alguno de los síntomas del COVID-19, si está o ha estado en contacto en los últimos 14 días con alguna persona con COVID-19, por favor, absténgase de participar en la actividad. Sea responsable.
- Siga las indicaciones del guía a la hora de tomar medidas preventivas de desinfección y seguridad en el vehículo y fuera de él, así como a lo largo del desarrollo de la actividad.
- No intente comunicarse mientras tose o estornuda.
- Si tiene que estornudar o toser hágalo con un pañuelo o frente a la parte interna de su codo.
- Evite tocarse la nariz, la boca y los ojos con las manos.
- Mantenga la distancia de seguridad entre participantes,
- Tenga siempre a mano y preparada la mascarilla.
- No comparta cremas protectoras.
- No intercambie alimentos o bebidas con el resto del grupo.
- Siga las instrucciones del guía en todo momento.



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD POR PARTE DEL CLIENTE

Nombre actividad:

Fecha actividad:

D./D^a _____ con DNI _____ declaro estar informado y conforme con el Plan de Contingencia establecido por Rutas Xanzá para reducir los riesgos de contagio por COVID-19 durante la celebración de sus viajes y excursiones. De igual modo, como se recoge en dicho Plan de Contingencia, estoy de acuerdo con las medidas adoptadas por dicha empresa en sus Protocolos ante casos con sintomatología compatible con COVID-19.

También me considero informado del proceso de cancelación o suspensión de un viaje ya iniciado en el que se declarase un caso positivo de COVID-19 dentro del grupo de viajeros, por el que Rutas Xanzá queda eximido de proceder a devoluciones por servicios a terceros no disfrutados.

Para que así conste, _____ a _____ de _____

Fdo: _____